

0067-DRPP-2023. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las nueve horas con treinta y tres minutos del doce de enero de dos mil veintitres.

Proceso de conformación de estructuras del partido COSTA RICA PRIMERO en el cantón TALAMANCA de la provincia LIMÓN.

Mediante auto n.º 0008-DRPP-2023 de las ocho horas con cincuenta y nueve minutos del tres de enero de dos mil veintitres, se le indicó al partido político que persistían las inconsistencias en los nombramientos de los señores Cayetano Villalobos Villalobos, cédula de identidad n.º 106800061 y Jeannette María Ugalde Jiménez, cédula de identidad n.º 701070253, ambos como delegados territoriales propietarios, al haber sido designados sin que constaran las cartas originales de aceptación a esos cargos en el expediente de la agrupación política, por lo que debería presentar ante esta dependencia las cartas de aceptación originales a los puestos referidos; o en su defecto, designar esos cargos mediante la celebración de una nueva asamblea cantonal.

Posteriormente, en fecha tres de enero de dos mil veintitres fueron presentadas en la oficina Regional del Tribunal Supremo de Elecciones con sede en el cantón de Talamanca, provincia de Limón y remitidas a este Departamento el día diez de enero del mismo año, las cartas de aceptación de los señores Cayetano Villalobos Villalobos, cédula de identidad n.º 106800061 y Jeannette María Ugalde Jiménez, cédula de identidad n.º 701070253, a los cargos en que fueron designados, subsanando así las inconsistencias señaladas.

En virtud de lo expuesto, la estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma completa de la siguiente manera:

**PROVINCIA LIMÓN
CANTÓN TALAMANCA**

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
601530919	ROY GERARDO BERTARIONI ROSALES	PRESIDENTE PROPIETARIO
702010668	EDILCIA LILLIANA MACIEL COOL	SECRETARIO PROPIETARIO
106800061	CAYETANO DEMETRIO VILLALOBOS VILLALOBOS	TESORERO PROPIETARIO
701070253	JEANNETTE MARIA UGALDE JIMENEZ	PRESIDENTE SUPLENTE
115070562	MARIO ANDRES HERNANDEZ BERTARIONI	SECRETARIO SUPLENTE
703070068	JUSTIN ALBERTO CAMPOS BERTARIONI	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
700890227	RAFAEL ANTONIO MORA MIRANDA	FISCAL PROPIETARIO
700970644	SALUSTIANA SOTO ROP	FISCAL SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
702010668	EDILCIA LILLIANA MACIEL COOL	TERRITORIAL PROPIETARIO
115070562	MARIO ANDRES HERNANDEZ BERTARIONI	TERRITORIAL PROPIETARIO
601530919	ROY GERARDO BERTARIONI ROSALES	TERRITORIAL PROPIETARIO
106800061	CAYETANO DEMETRIO VILLALOBOS VILLALOBOS	TERRITORIAL PROPIETARIO
701070253	JEANNETTE MARIA UGALDE JIMENEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO

Se recuerda que previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado las estructuras cantonales, pues de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, según lo establecido en el numeral cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Martha Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro
de Partidos Políticos

MCV/mch/gag
C.: Exp. n.º 369-2022, partido Costa Rica Primero
Ref., No.: S **4300-2022**, (0236, 0369)-2023